

**H. Congreso del Estado de Nuevo León  
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria  
28 de Octubre 2025**

- Escrito presentado por el C. Dip. Ignacio Castellanos Amaya y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición al Artículo 15 de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en materia de Lenguas de señas y braille.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

- Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 3 y 39 y por adición de los artículos 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León, en materia de fortalecimiento, ampliación estructural normativa y política de reconocimiento, fomento y vinculación científica más sólida.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Ciencia, Tecnología e Innovación.**

**3. Escrito presentado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Instituto Público Descentralizado denominado Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, para que, en coordinación con el Titular del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, realicen el mantenimiento y reparación del Sistema de drenaje de las Colonia Monte Verde, Jardines de la Sillas, San José, Privas del Bosque y Praderas del Oriente.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**4. Escrito signado por el C. Dip. José Manuel Valdez Salazar, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción II Bis al Artículo 25 de la Ley Estatal de Salud en materia de neurodesarrollo.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

- 5. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alberto Salinas Treviño y los integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición del Artículo 133 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en relación a instalar ceniceros de pie para el desecho de las colillas de cigarro.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.**

- 6. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alberto Salinas Treviño y los integrantes del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición del Artículo 12 de la Ley de Movilidad Sostenible, de Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León, en relación a que la Secretaría de Movilidad, celebre convenios con los municipios y sectores públicos y privados, a fin de que promueva e instalen ceniceros de pie con contenedores de basura cerca de las áreas y lugares destinados al acenso y descenso de pasajeros.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.**

- 7. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alberto Salinas Treviño, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 25 de la Ley de Protección Contra la Exposición al Humo del Tabaco del Estado de Nuevo León, en relación a la disposición final adecuada de las colillas de cigarro y demás residuos de productos de tabaco.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.**

- 8. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alberto Salinas Treviño, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 175 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en relación a las colillas y residuos de productos de tabaco en general.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

**9. Escrito presentado por el C. Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, para que, en ámbito de sus atribuciones, garantice el acceso, permanencia y participación efectiva de niñas, niños y Adolescentes neurodivergentes, en el sistema educativo estatal, tanto en instituciones públicas como privadas, mediante la aplicación de medidas de inclusión y ajustes razonables que aseguren una educación equitativa y de calidad.

**Trámite:** **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

**10. Escrito presentado por la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, Coordinadora del Grupo Legislativo de Diputados Independientes de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de instruir a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, a través de la Comisión de Vigilancia, para que en la revisión de la Cuenta Pública 2025 del Municipio de Juárez, Nuevo León, realice una revisión de situación excepcional respecto de su Presupuesto de Egresos 2025 en los rubros identificados como “Servicios Públicos Generales”, “Fondo de Infraestructura Social Municipal” y “Aplicación de Otras Aportaciones”.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.

**11. Escrito signado por los CC. Federico Luna Bernal, Tesorero y Miguel Ángel Muñoz Pérez, Vicepresidente de Proyectos Especiales de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño Servicios y Turismo de Monterrey, Nuevo León, respectivamente,** mediante el cual remiten la candidatura de Catalina Domínguez Estrada, en el marco de la convocatoria de la Medalla de Honor Fray Servando Teresa de Mier categoría “Mujeres”.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente Núm. 20354/LXXVII que se encuentra en la Comisión para la Igualdad de Género.

**12. Oficio signado por el C. Ing. Felipe Gerardo Flores Escamilla, Director General de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 456 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

**13. Oficio signado por los CC. Lic. Jesús Alberto Vega Castillo, Síndico Municipal e Ing. José Miguel Ortega P., Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal de General Zuazua, Nuevo León,** mediante el cual remite el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre de 2025.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**14. Escrito signado por el C. Dip. Ignacio Castellanos Amaya y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan anexo técnico al expediente 18817/LXXVII.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se ANEXA al expediente 18817/LXXVII, que se encuentra en la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

**15. Oficio signado por el C. C.P. Alejandro González Treviño, Presidente Municipal de Dr. González, Nuevo León, mediante el cual remite el Informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre de 2025.**

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

**16. Oficio signado por el C. Dip. Mauro Guerra Villarreal, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual remite anexo al Expediente Legislativo 18862/LXXVII relativo a iniciativa de reforma a la Ley de Economía Circular.**

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente 18862/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.